26 de septiembre de 1956

MEMORANDUM:

Al :- Gobernador

De :- Arturo Morales Carrión

Sobre :- El Plan Colombo

Conforme a su solicitud trasmitida por María Luisa Aldea, he recogido hoy apresuradamente cierto material disponible sobre el Plan Colombo. No tenemos a la mano ninguno de los informes técnicos, pero sí extractos sumamente útiles de los orígenes, finalidades y desarrollos del plan. Le recomiendo que lea el material que le acompaño en este orden:

1- "The Colombo Plan" por Samuel C. Waugh (útil resumen del concepto central del Plan); November 1, 1954, p. 640 – 44.

2- "The Colombo Plan: New Horizons"; publicado en el British Record, octubre 20, 1954 (buen resumen);

3- "The Colombo Plan: New Promise for Asia", por Wilfred Malenbaum (fundamental para una comprensión del desarrollo actual);

4- El Editorial del New York Times de octubre 11, 1954, intitulado "The Colombo Plan Meeting."

Mientras le preparaba este material se me ha ocurrido la siguiente idea que le resumo por si le puede ser de utilidad en el discurso de "Freedom House".

El Plan Colombo es en su concepción y desarrollo muy parecido a la idea que usted ha propuesto sobre el fomento de la América Latina y que recordará se encuentra en el último párrafo de su discurso de Miami. Es decir, que los países de

3006 5109 P8

la América Latina deben formular sus propios planes de fomento económico señalando metas específicas, de conformidad con sus recursos humanos, materiales y financieros. Estos planes de fomento deben articularse en un plan general para el desarrollo de toda la región dentro de un determinado período, con los Estados Unidos facilitando cierta ayuda económica y cierta asistencia técnica indispensable.

En el discurso de Waugh se recalcan claramente los aspectos del Plan Colombo que a nuestro juicio debían repetirse en la América Latina. Es curioso y significativo que los Estados Unidos respalden vigorosamente este experimnnto en el Sudeste Asiático, mientras lo han visto con frialdad en la América Latina, a juzgar por los discursos de Holland y la actitud de la delegación americana en la Conferencia de Río. Considero que nosotros, desde nuestra peculiar situación, debemos continuar insistiendo en la conveniencia de que se haga en la América Latina algo parecido a lo que los países de la Comunidad Británica han hecho en Asia.

A esta idea, le podemos agregar otra. Según me explicó Rollin S. Atwood, Director de los Programas de Asistencia Técnica de la ICA para la Amética Latina, la ICA tiene interés en establecer un proyecto especial para adiestrar altos funcionarios latinoamericanos en programas de fomento aquí en Puerto Rico. ¿Por qué no entonces sugerir en su discurso que se convierta a Puerto Rico en un centro técnico para los estudios de problemas de fomento en la América Latina, con especial referencia a la aplicación del concepto del fomento económico tan visible en nuestra isla durante los últimos diez años? El presentar con vigor ambas ideas podría contribuir a que nos pusiésemos a la vanguardia del movimiento que creo inevitable en América de repetir una experiencia parecida a la de los países del Plan Colombo.

Creo que estas dos ideas recibirían buena prensa en la América Latina y además eficaz resonancia en los Estados Unidos.

Más adelante le envío el otro material que usted me pidió.